Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROTOCOLO DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN CON MICROCHIP

CONCEPTO: Procedimiento de implantación de microchips.

OBJETIVO: Cualificar y homologar el proceso de Implantación de microchip a los animales de compañía.

Proceso de Implantación.

1. **Área de implantación:** El sitio recomendado para la implantación es el área inter escapular puesto que esta zona es menos propensa al desplazamiento del microchip según recomendación del fabricante. Antes de realizar el procedimiento de implantación debe realizarse una verificación de la posible existencia de un microchip en el cuerpo del animal, con el lector deberá hacerse un recorrido por todo el cuerpo descartando dicha posibilidad.

2. **Preparación:** Realizar la depilación de una pequeña zona en el área inter escapular, durante la preparación pre quirúrgica, minimizando la manipulación entre cada procedimiento, utilizando maquina rasuradora u hoja de afeitar por cada animal, en el caso que se utilice hoja de afeitar se debe aplicar jabón lubricante para evitar la irritación de la zona; posteriormente realizar antisepsia utilizando alcohol y algodón. **Nota: Es importante asegurar la asepsia de la zona e igualmente preservar la esterilidad de la lanceta lo cual asegura la inocuidad del procedimiento.**

3. **Implante del microchip: E**l procedimiento de implantación, se realiza con el animal anestesiado posterior a la cirugía de esterilización; realizar el montaje de la lanceta en el dispositivo aplicador asegurándolo en el tope 1, aplicar tracción del tejido tegumentario en la zona previamente preparada. Posteriormente insertar la lanceta de tal forma que esta quede en el tejido subcutáneo, confirmar que la lanceta no haya realizado una perforación de salida. Una vez insertada girar la lanceta y desplazarla hacia el tope 2 permitiendo que el microchip quede instalado en el sitio de implantación. A continuación, se retira cuidadosamente la lanceta y con la ayuda de un algodón realizar presión en la perforación para controlar la hemorragia que pueda resultar. Al finalizar la implantación debe verificarse con el lector el éxito de la implantación del microchip y su lectura.

4. **Manipulación:** antes de entrar a manipular un animal, se debe reconocer desde la observación a distancia, la actitud que tiene el perro o el gato con respecto a la presencia del personal manipulador.

   Recordar que los animales no están familiarizados con procedimientos que no sean rutinarios como la implantación del microchip. Dicho procedimiento puede traducirse fácilmente en un estímulo estresante mediante el cual el animal puede responder en defensa; por lo anterior es indispensable tener una actitud observadora y realizar manipulaciones seguras.

4.1 Manipulación de caninos: Primero asegúrese de contar con un bozal el cual debe ser colocado de manera adecuada según la talla del animal. No importa el tipo de temperamento que muestre el paciente, ya que cualquier actividad realizada con los animales puede resultar estresante para los mismos.

En los casos de los caninos que anatómicamente no tienen una talla de bozal que permita ejercer su función, se debe realizar un bozal con la ayuda de una cuerda o tira de tela, que permitan mantener cerrado el hocico.

Nota: No utilice cordones o material muy fino que pueda causar lesión en el animal

Procedimiento:

a) Acercarse al perro de forma tranquila, agachándose para estar a su nivel. Este acto previene agresiones por miedo; pararse delante del perro puede hacer que este salte y tire a morder.
b) Poner la cuerda con una vuelta alrededor del hocico del perro sobre la nariz, con el nudo hacia arriba, tomando la cuerda desde los extremos; apretarla y atarla firmemente. Si hay demoras en atar el bozal, el perro puede librarse rápidamente de él, haciendo la tarea más difícil, ya que pondrá más resistencia.
c) Luego de hacer un nudo sobre la nariz, pasar la cuerda por debajo y hacer otro nudo simple bajo la mandíbula. Luego llevar la cuerda hacia atrás y atarla con un nudo de fácil remoción detrás de las orejas; con este nudo se hace más fácil retirar el bozal ante cualquier emergencia; atar el bozal detrás de las orejas le impide al perro retirarlo con sus patas.



4.2 Manipulación de felinos: Los felinos poseen movimientos que les permiten escapar de las técnicas de sujeción utilizadas en caninos. La laxitud de la piel, les permite mayor movilidad en el proceso de manipulación. Esa misma característica de la piel, facilita otros mecanismos de sujeción.

Procedimiento:

a) Asegure un adecuado control de la cabeza mediante la sujeción del pliegue cutáneo que se forma al hacer tracción la piel de la zona del cuello dorsal. Se debe tomar piel de la región más proximal a la cabeza con el fin de tener un mejor control.
b) La persona que manipula la cabeza debe asegurar también la sujeción de las manos del gato; con una mano, sujete las 2 extremidades introduciendo el dedo índice en medio de éstas lo cual proveerá una mayor estabilidad en la manipulación.
c) Un segundo manipulador se encargará de los miembros posteriores los cuales debe sujetar teniendo en cuenta las recomendaciones para la sujeción de los miembros anteriores.

Responsable: Médico Veterinario, / Auxiliar Veterinario **DFR:** *FORMATO DE IMPLANTACIÓN DE MICROCHIPS*